

RIO GALLEGOS, 04 OCT, 2000

VISTO:

El Expediente Nº 14.109/00 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que en los presentes actuados obra nota interpuesta por el Lic. Rubén ZARATE, mediante la cual solicita ayuda económica para viajar a Santo Domingo, República de Guatemala :

Que motiva dicho viaje la exposición de trabajos, producto de investigaciones que viene desarrollando el Lic. ZARATE ;

Que a Fs. 03 obra aceptación de dichos trabajos , los que han sido valorados por el Comité Académico del Congreso alcanzando alta relevancia ;

Que la solicitud es para cubrir gastos de traslado y estadía por el término de seis días ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad avalar la solicitud de ayuda económica excepcional, interpuesta por el Lic. Rubén ZARATE, para asistir al V Congreso Internacional del CLAD ha realizarse en Santo Domingo, República Dominicana y elevarla al Consejo Superior para su tratamiento;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO

EL CONSEJO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS A C U E R D A :

ARTICULO 1º.- AVALAR la solicitud de ayuda económica excepcional, interpuesta por el Lic. Rubén ZARATE, para asistir al V Congreso Internacional del CLAD, ha realizarse en Santo Domingo, República Dominicana como ponente con el tema: "Conocimiento y viabilidad en el desarrollo local: el caso del Plan Estratégico de Comodoro Rivadavia (Argentina) y como panelista con el trabajo: "Estrategias de los gobiernos locales para el desarrollo local y regional en América Latina", por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2º.- ELEVAR al Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, a los efectos de su tratamiento .-

ARTICULO 3º.- TOME RAZON: Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Jefatura de la División Administración, notifíquese a la División ARCHIVESE.-

AMELIA E. RODRIGUES ecuturia Cossolo de Unidad UARG " UNPA

ACUERDO

Decana UNPA - UAPO

569